

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 8 de marzo de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Papelería Navarra, Sociedad Anónima», CIF número A-31004153, en virtud de escritura pública de fecha 3 de agosto de 1988: 246.947 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.469.476 al 2.716.422, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-1.649-D.

CONSTRUCCIONES GARCIA HURTADO, S. L.

Por acuerdo de la Junta extraordinaria de socios, celebrada el día 12 de abril de 1989, se acordó la reducción del capital social de la Entidad, de 11.000.000 de pesetas a 550.000 pesetas, y devolución a los socios, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 17 de julio de 1953.

Madrid, 13 de abril de 1989.-El socio Administrador, José Antonio Martínez.-4.118-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD ANONIMA (SODIEX)

Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en legal forma el día 5 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Marañón, número 2, de Cáceres, el 12 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales, en relación con el número de Vocales del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.-Renovación, en su caso, de Consejeros.
Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Aplicación de la Cuenta de Actualización de la Ley de Presupuestos de 1981 y de la reserva voluntaria a la compensación de pérdidas.

Séptimo.-Información a la Junta general sobre inclusión de la Sociedad en el Régimen de Tributación Consolidada del Grupo INI.

Octavo.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Este orden del día sustituye al anteriormente publicado, en el que se omitieron los puntos sexto y séptimo.

Cáceres, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo, Luis Carrera Pasaro.-4.549-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

AMPLIACION DE LA 6.ª EMISION DE BONOS SIMPLES
CONVERTIBLES

Oferta pública

Como complemento a los anuncios de esta emisión, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 14 y 17 de marzo de 1989, se comunica la ampliación de esta emisión hasta 20.000 millones de pesetas, en las mismas condiciones especificadas en el folleto informativo de la emisión.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Nebot Lozano.-4.540-C.

MYRURGIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mallorca, 351, de Barcelona, el próximo día 12 de mayo de 1989, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día 13 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988, informe de los accionistas censores de cuentas y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento y reelección de Consejeros, en su caso.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio social de 1989.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Monegal Masó.-4.525-C.

PROMOTORA MALLORQUINA DE MITJANS DE COMUNICACION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 3 de abril de 1989, acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria de la Sociedad, a

celebrar en Palma, carrer Ramón Berenguer III, número 20, 2.ª, 2.ª, a las veinte horas del día 11 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, por si no hubiese quórum suficiente, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Modificación del objeto social.

Cuarto.-Supresión de la Junta de Fundadores.

Quinto.-Modificación de los artículos siguientes de los Estatutos sociales, artículos 13, 15, 19 y 23.

Sexto.-Cierre del período de ampliación de capital.

Séptimo.-Aprobación de la redacción en catalán de los Estatutos sociales.

Octavo.-Renovación del Consejo de Administración.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 13 de abril de 1989.-El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Antoni Mercader Frau.-2.053-D.

CATALANA DE GAS

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1989, página 11454, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Segunda convocatoria de bonos de acciones Emisión octubre de 1988», debe decir: «Segunda conversión de bonos en acciones Emisión octubre 1988».-4.383-C CO.

URBANIZADORA DE LA VERA, S. A.

28036 MADRID

Calle Profesor Waksman, 8

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Urbanizadora de la Vera, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de mayo próximo, a las once horas, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1988, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, acuerdo de distribución de resultados.

Segundo.-Aumentar el capital social hasta la cifra de 10.990.000 pesetas, aumentando el ya existente en 3.340.000 pesetas, mediante la creación y emisión de 334 acciones ordinarias al portador de 10.000 pesetas cada una, números 766 a 1.099, ambos inclusive, de las mismas series que las anteriormente emitidas, renuncia a su derecho preferente de suscripción por los socios actuales a favor de «Dinca y Cotaredo, Sociedad Anónima», forma de suscripción y desembolso de las citadas acciones y consecuentemente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales como consecuencia del aumento de capital social.

Tercero.-Acuerdo sobre dimisión y nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.-Acuerdo de delegación de facultades para la formalización en derecho de los acuerdos que se adopten.

Madrid, 15 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Félix Pérez González.-4.243-C.

HEREDEROS DE ARELLANO DINX, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de febrero de 1989 acordó la disolución de la Compañía Mercantil «Herederos de Arellano Dinx, Sociedad Anónima», declaró abierto el periodo de liquidación y nombró liquidador a doña Concepción Flores González.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 10 de febrero de 1989.-La Liquidadora, Concepción Flores González.-913-D.

HEREDEROS DE ARELLANO DINX, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia para general conocimiento que esta Sociedad, en reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de febrero de 1989, aprobó el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.000
Inmuebles	43.999.000
Total Activo	44.000.000
Pasivo:	
Capital	44.000.000
Total Pasivo	44.000.000

Pamplona, 14 de febrero de 1989.-La Liquidadora, Concepción Flores González.-1.052-D.

CANFRE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marcelino Sanz de Sautuola, número 12, de Santander, en primera convocatoria, el viernes día 12 de mayo de 1989, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el sábado día 13 de mayo de 1989, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzar quórum suficiente para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, por escrito, con carácter especial para la Junta y con sujeción a la legalidad vigente.

La Sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria mediante la cual éstos podrán delegar su representación.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en la sede social de la Sociedad, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, la información preceptiva legalmente. El Consejo de Administración, en la preparación de la convocatoria, ha contado con el preceptivo asesoramiento legal.

Santander, 13 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.016-D.

GARAGE ESPAÑA LINARES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de mayo, a las veinte horas, y el día 13 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de los censores de cuentas para el año 1989.

Linares, 3 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.939-D.

RECUBRIMIENTOS ELECTROLITICOS ELECTROMETAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, sito en Sabadell, calle Quintana, números 48-50, el día 10 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Determinar la cantidad a percibir por el Administrador para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Designación de la persona o personas que deberán elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta.

Sabadell, 13 de abril de 1989.-El Administrador, Emilio Vidal Quintana.-2.054-D.

LOGIC CONTROL, S. A.

LOGIC 2000, S. A.

LOGIC SERVICIOS, S. A.

LOGIC CONTROL BADALONA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las cuatro Sociedades mencionadas, celebradas con el carácter de universales el día 2 de enero de 1989, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de las Sociedades «Logic Control, Sociedad Anónima»; «Logic 2000, Sociedad Anónima»; «Logic Servicios, Sociedad Anónima»; y «Logic Control Badalona, Sociedad Anónima», mediante la absorción por la primera de las otras tres, con disolución de éstas y traspaso en bloque de sus activos y pasivos a la Sociedad absorbente.

La efectividad de estos acuerdos de fusión ha quedado condicionada a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

Sabadell, 3 de abril de 1989.-Ramón Gracia Vallés y Jaime Ollé Murá, Presidente y Secretario de las respectivas Juntas de accionistas.-4.436-C.

y 3.ª 22-4-1989

CUATRO ONCE, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de «Cuatro Once, Sociedad Limitada», válidamente celebrada el día 1 de abril de 1989, se acordó por unanimidad, proceder a la transformación de «Cuatro Once, Sociedad Limitada», en Sociedad Anónima, la cual girará bajo la denominación de «Cuatro Once, Sociedad Anónima».

Asimismo, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la modificación del objeto social y cambio de domicilio de la Compañía, siendo el objeto social de la misma «la publicación por cuenta propia o ajena de impresos periódicos y la participación en el capital social de Empresas con igual o similar objeto social o dedicadas en cualquier forma al mundo de la información o edición y la realización y seguimiento de todo tipo de inversiones mediante la compra y venta de acciones y cualquier otro instrumento financiero legalmente reconocido, así como la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles, pudiendo dedicarse también a cualquier otra actividad de lícito comercio que libremente sea aprobada por la Junta general» y su domicilio el número 33 de la calle de Monteverde, de Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1989.-Alfonso Codorníu Aguilar.-4.413-C.

y 3.ª 22-4-1989

VEHICULOS INDUSTRIALES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha acordado en la Junta general extraordinaria, celebrada el 4 de marzo de 1989, reducir capital social en la cuantía de 48.000.000 de pesetas, quedando con un capital social de 6.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 4 de abril de 1989.-El Presidente, Angel Caverro Lucea.-1.906-D.

y 3.ª 22-4-1989

VERIFICACION PROMOCIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por medio del presente se hace público que esta Sociedad, en reunión de Junta general extraordinaria celebrada el pasado 10 de enero de 1989, previa convocatoria en legal forma, adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de reducir su capital social, por compensación de pérdidas en 940 pesetas por acción.

Asimismo se acordó ofrecer a los accionistas el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para presentar las acciones a su estampillado en el domicilio social.

Se advierte expresamente que transcurrido dicho plazo se anularán las acciones no presentadas, se emitirán otras nuevas en sustitución de las mismas, que serán vendidas por la Sociedad, y el importe líquido de la venta será depositado en el Banco de España a disposición de los interesados.

Málaga, 15 de marzo de 1989.-El Administrador único.-4.150-C.

y 3.ª 22-4-1989

ICIAR, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades

Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal de fecha 17 de marzo de 1989, debidamente convocada, se adoptaron, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad, mediante la amortización de 6.314 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, a tenor de lo previsto en el artículo 47 de la referida Ley.

Alcobendas, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.183-C.

y 3.ª 22-4-1989

GRUPO HOSTELERO EL PANAMA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 4 de noviembre de 1988, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Transformar la forma de la Sociedad de Anónima Laboral a simplemente Anónima. Y por ende: a) Modificar la actual redacción de todos y cada uno de los artículos de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aceptar la renuncia a sus cargos de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombrar como nuevo órgano de gobierno de la Sociedad a un Administrador único.

Cuarto.-Aumentar el capital social en 2.000.000 de pesetas.

Montserrat (Valencia), 4 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Máximo Zarzo Vizcaino.-4.167-C.

y 3.ª 22-4-1989

COMERCIAL ALBORAYA, S. A.

FUSION POR ABSORCION

Tercer anuncio

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada por la Sociedad el día 1 de diciembre de 1988 con carácter universal, se acordó por unanimidad aprobar la fusión mediante la absorción por «Porcelanas Ronda, Sociedad Anónima», de la mercantil «Comercial Alboraya, Sociedad Anónima», con domicilio social en Alboraya (Valencia), calle de Lepanto, número 2, 2.º, y CIF A.46372306, como absorbida, cuyo patrimonio pasará en bloque a la Sociedad absorbente, sin liquidación, con disolución de la nombrada «Comercial Alboraya, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 143, en relación con el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alboraya (Valencia), 2 de diciembre de 1988.-El Administrador único, José Francisco Ramón Olmos.-4.204-C.

y 3.ª 22-4-1989

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEON, S. A. (SODICAL)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el día 19 de abril de 1989, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vitoria, número 9, 2.º, de la ciudad de Burgos, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 9 de mayo de 1989, y en segunda convocatoria, a las doce horas, del día 10 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

propuesta distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Modificación del número de miembros del Consejo de Administración, y, consecuente modificación del artículo 28 y concordantes de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Cambio de domicilio social, trasladando el actual sito en Burgos, calle Vitoria, número 9, a la calle Doctrinos, número 6, 4.ª planta, de Valladolid, y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Burgos, 19 de abril de 1989.-Rafael del Riego, Presidente.-4.508-C.

INIREG, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que habrá de tener lugar, en el domicilio social de la Compañía, sito en esta capital, calle Avila, 15, el próximo día 11 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 12 de mayo de 1989, a igual hora, en segunda, para tratar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria anual del ejercicio de 1988, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante el expresado período.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del pasado ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del capital social.

Quinto.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Sexto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Administrador general único.-4.506-C.

REGADERAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que habrá de tener lugar, en el domicilio social de la Compañía, sito en esta capital, calle Avila, 15, el próximo día 11 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 12 de mayo de 1989, a igual hora, en segunda, para tratar y adoptar acuerdos sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria anual del ejercicio de 1988, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante el expresado período.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del pasado ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del capital social.

Quinto.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Sexto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.-4.505-C.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A.

Convocatoria de Junta de accionistas

Por la presente se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 1989, a las once horas, en el domicilio social de La Horra (Burgos), calle Malpica, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aumento del capital social y modificación, en su caso, del articulado correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.-Delegación de facultades para el otorgamiento de escrituras públicas a que hubieren lugar por los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebraría, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Horra (Burgos), 18 de abril de 1989.-El Consejero-Delegado, Jesús Villar Rodríguez.-4.507-C.

ABRERA METALURGICA, S. A. (AMESA)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, el día 12 de mayo del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 13, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados del citado ejercicio de 1988.

Tercero.-Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria celebrada el 30 de mayo de 1988, relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Cuarto.-Revocación de poderes.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Delegación para llevar a término los acuerdos de la Junta.

Séptimo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito que les representen en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, al fijado para su celebración.

Abreira, 11 de abril de 1989.-El Administrador, B. Roigé Carulla.-4.366-C.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general de accionistas

Los Administradores, con la intervención del Letrado asesor, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Santander (Calderón de la Barca, 4, 3.º), el día 23 de mayo, a las trece horas, en segunda

convocatoria (en caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria el día precedente, en el mismo lugar y hora), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1988, así como de la gestión y actos de los Administradores durante el mismo período.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, Calderón de la Barca, 4, 3.º, de Santander, contra depósito de las acciones (o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, advirtiéndose que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se requiere un mínimo de 50 acciones para la asistencia a la Junta.

Santander, 20 de abril de 1989.-El Administrador.-4.516-C.

PIERO, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Piero, S. A. L.», convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 6 de mayo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista, al día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para 1989.

Tercero.-Aprobación de gestión del Consejo de Administración y renovación del mismo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vitoria, 11 de abril de 1989.-El Secretario.-2.018-D.

VILOVI TEXTIL, S. A. L.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de «Vilovi Textil, S. A. L.», sito en calle Romero, 9, barrio del Progreso, Murcia, el día 22 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el 23 de mayo, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de la propuesta de disolución de la Sociedad.

Segundo.-Otorgamiento de poderes a uno de los Administradores, para la realización de lo que se acuerde en el punto primero.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Murcia, 22 de marzo de 1989.-1.750-D.

SERVICIOS ESPECIALES DE REPRODUCCION GRAFICA, S. A. (SERSA)

Anuncio de convocatoria general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Servicios Especiales de Reproducción Gráfica, Sociedad Anónima», para el día 15 de mayo

de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 16 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social de la Empresa, en la calle Hermanos Pinzón, 4, bajo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.-Distribución de beneficios, si procede, correspondientes al año 1988.

Cuarto.-Informe del Administrador único de posibles desfalcos realizados en el seno de la Sociedad y acciones legales a tomar.

Quinto.-Ampliación del capital social.

Sexto.-Elección de Administrador único.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1989.-4.573-C.

SERSA EDICIONES, S. A.

Anuncio de convocatoria general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Sersa Ediciones, Sociedad Anónima», para el día 16 de mayo de 1989, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y para el día 17 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida del Mediterráneo, número 5, bajo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.-Distribución de beneficios, si procede, correspondientes al año 1988.

Cuarto.-Ampliación del capital social.

Quinto.-Elección de Administrador único.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1989.-4.572-C.

INDUSTRIA NAUTICA DE LA VELA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social el próximo día 12 de mayo, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1988 y distribución de los resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Barcelona, 10 de abril de 1989.-El Administrador, Eustaquio Povedano Padeja.-4.571-C.

INMOBILIARIA ECITE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en Madrid, calle Saturnino Calleja, número 7, y, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo de 1989, a la

misma hora y lugar anteriormente mencionados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe Secretario del Consejo sobre situación de la Sociedad y posible liquidación.

Segundo.-Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.565-C.

LURPRO, S. A.

MADRID

Calle Fernán González, número 26

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

Deudores diversos, 8.262.668 pesetas; Bancos, 2.786.130 pesetas; total del Activo, 11.048.798 pesetas.

Capital, 7.000.000 de pesetas; reserva legal, 1.400.000 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 2.786.130 pesetas; total del Pasivo, 11.048.798 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Liquidador único, Gonzalo Gómez Fernández.-4.563-C.

EL CORREO DE ZAMORA, S. A.

En sesión del Consejo de Administración, celebrada el día 18 de abril de 1989, se tomó el acuerdo de convocar la Junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con nuestros Estatutos y la Ley reguladora de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Rúa de los Francos, 20, de Zamora, el día 17 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, siempre que asistan las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado y, en su caso, al día siguiente, 18, a las veinte horas, jueves, en segunda convocatoria, bastará la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad del capital desembolsado, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior por el señor Secretario.

Segundo.-Someter a su aprobación la modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Zamora, 19 de abril de 1989.-2.229-D.

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

Decimoséptima emisión de bonos

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos de los bonos emitidos por el Instituto de Crédito Oficial en virtud del acuerdo de su Consejo General, en sus reuniones de fechas 22 de septiembre y 24 de noviembre de 1988, y aprobada por Resoluciones de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de octubre y 24 de noviembre de 1988 a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 del Reglamento de dicho Organismo.

Autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de octubre y 24 de noviembre de 1988, la emisión de los bonos del Instituto de Crédito Oficial al 11 por 100 de interés anual, emisión de 4 de noviembre de 1988, se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 2.150.000 títulos, de 10.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativa-

mente del 1 al 2.150.000, por un total de 21.500.000.000 de pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán en 4 de mayo y 4 de noviembre de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón el día 4 de mayo de 1989, y el último el 4 de noviembre de 1993.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la Orden de 10 de mayo de 1974 sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de valores mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas en la emisión de los mencionados títulos confeccionados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, las láminas representativas de los mismos, y extendidas éstas, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario general.-4.567-C.

BELVEDERE HOTEL

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 5 de abril de 1989, con intervención del Letrado asesor exigida en el Real Decreto 228/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el propio hotel «Belvedere», sito en Salou, avenida Alcalde Pere Molas, sin número (autovía Salou-Vilaseca), el próximo día 6 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera y única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura del acta anterior.
 Segundo.-Presentación de la Memoria reglamentaria y Balance del ejercicio de 1988.
 Tercero.-Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.
 Cuarto.-Aprobación de las cuentas, gestión y propuesta de distribución de los beneficios formulados por el Consejo.
 Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio 1989.
 Sexto.-Ruegos y preguntas.
 Séptimo.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia, representación e información, lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Salou, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Farriol Clavé.-2.223-D.

RIAS BAIXAS COMUNICACION, S. A.

Emilio Atrio Abad, Secretario del Consejo de Administración y Letrado Asesor de la Entidad mercantil «Rías Baixas Comunicación, Sociedad Anónima», con domicilio social en Vigo, avenida de las Camelias, número 118, certifico:

Que en sesión celebrada por el Consejo de Administración de esta Sociedad el día 19 de abril del año en curso, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Punto segundo.-Convocatoria de Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, en sesión

celebrada el 19 de abril del año en curso, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, en primera convocatoria, el día 10 de mayo del año en curso, a las dieciocho horas, y el día 11 de mayo, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Rías Baixas Comunicación, Sociedad Anónima», avenida de las Camelias, 118, actualmente 104, bajo, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolver sobre distribución de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Y para que así conste, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», libro la presente certificación en Vigo a 20 de abril de 1989.-4.564-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

(ENHER)

Grupo ENDESA

Convocatoria a Junta general de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de actos de «Mutua General de Seguros», calle Entenza, número 325-335, el día 17 de mayo de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Cese, ratificación y nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Supresión de la vigente autorización conferida al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija y concesión de una nueva autorización y consiguientes facultades a dicho órgano de administración, según lo establecido en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, para que pueda emitir obligaciones, bonos o títulos de renta fija, ya sea con interés constante, variable o flotante, en el momento que estime oportuno y en las condiciones precisas.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

La adopción de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el número 5.º del orden del día requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del capital desembolsado y, en segunda convocatoria, la mitad de dicho capital.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Para la asistencia a la Junta será preciso acreditar la titularidad de 50 acciones como mínimo, sin perjuicio de su agrupación prevista en el artículo 24 de los

Estatutos, previo su depósito o el de sus resguardos de depósito bancario en las oficinas de la Sociedad con una antelación de al menos cinco días al señalado para la celebración de la Junta, facilitándose al efecto las correspondientes tarjetas de asistencia conforme a los Estatutos.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto en otras personas mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad, en la forma prevenida en el artículo 24 de los Estatutos.

Barcelona, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.914-7.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del mes de mayo del corriente año, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, en el salón de actos de la sede central de la Entidad, sito en el paseo de San Francisco, número 18, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Intervención del señor Presidente.

Tercero.-Análisis, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1988, a la que se encuentran incorporados el Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Informe de la obra benéfico-social y aprobación de los Presupuestos para 1989, así como de la gestión y liquidación de los del ejercicio anterior.

Quinto.-Informe de la Comisión de Control.

Sexto.-Propuesta del Consejo de Administración de las líneas generales del plan de actuación de la Caja para el presente ejercicio.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de los Interventores que, en unión del que presida la Asamblea, han de aprobarla.

Badajoz, 17 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pedraja Muñoz.-4.528-C.

GAMA ASOCIADOS, S. A. ASESORES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 9 de mayo, a las dieciséis horas, en la Notaría de don José Ortiz García, de Alcalá de Henares, y en segunda convocatoria, a las dieciséis treinta del mismo lugar y fecha, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Alcalá de Henares, 21 de abril de 1989.-4.559-C.